U

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO DE FECHA 1 DE ABRIL DE 2015

<u>ACTA</u>



En la Ciudad de Ventanilla, Provincia Constitucional del Callao, a las 12:00 p.m., del día 1 de abril de 2015, se reunieron en la Sala de Regidores, bajo la presidencia del Señor Alcalde, **OMAR ALFREDO MARCOS ARTEAGA**; y contando con la presencia de los siguientes Regidores Distritales:

- 1. MARCO ANTONIO MORI ALVARADO
- 2. JAVIER EDMUNDO REYMER ARAGON
- 3. ANGELICA ROSARIO RIOS RAMIREZ
- 4. ROBERTO JAIME GUTIERREZ
- 5. OLGA DE JESUS RAMIREZ REATEGUI
- 6. JORGE ALBERTO HUANAY ECOS
- 7. JENNIFER FARRAT CUBAS SANCHEZ
- 8. LIBORIO TAFUR MELENDEZ
- 9. JORGE ENRIQUE ROCHA SANCHEZ
- 10. PATRICIA MONICA HERRERA BARRIENTOS
- 11. ANGEL ERNESTO DAMIAN CAMAHUALI
- 12. CESAR GASTON PEREZ BARRIGA
- 13. LUIS REY AMAYA PINGO

Participando como Gerente Legal y Secretario Municipal del Concejo Municipal de Ventanilla, el Abog. Dante Mesa Pinto.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

El Gerente Legal y Secretario Municipal, luego de verificar la asistencia de los Señores Regidores, informa al Señor Alcalde, que de acuerdo a lo normado en el artículo 16º de la Ley 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, existe el quórum reglamentario para poder llevar a cabo la Sesión de Concejo.

APERTURA DE LA SESIÓN

Habiéndose, constatado el quórum de Ley, el Señor Alcalde, **OMAR ALFREDO MARCOS ARTEAGA**, declara iniciada la Sesión Extraordinaria de Concejo.

PUNTOS DE AGENDA

- 1.- Ordenanza Municipal que establece incentivos tributarios a favor de los poseedores del distrito de Ventanilla que cuenten con sus respectivas constancias de posesión expedidas por la Municipalidad de Ventanilla. Pasa a la orden del día.
- 2.- Pedido de licencia solicitado por el señor Alcalde, Omar Marcos Arteaga. Pasa a la orden del día.

ORDEN DEL DÍA PUNTOS DE AGENDA

De conformidad con la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, artículo 20, numeral 15, se informó al Concejo Municipal respecto al control de la recaudación de los ingresos municipales, así como los egresos de conformidad con la Ley y el presupuesto aprobado.



1.- Ordenanza Municipal que establece incentivos tributarios a favor de los poseedores del distrito de Ventanilla que cuenten con sus respectivas constancias de posesión expedidas por la Municipalidad de Ventanilla.

Luego del Informe correspondiente, el señor Alcalde Omar Alfredo Marcos Arteaga, dispuso que pase a la comisión a fin de que sea reformulado de acuerdo a los argumentos expuestos en la presente Sesión de Concejo.

2.- Pedido de licencia solicitado por el señor Alcalde, Omar Marcos Arteaga.

Luego del Informe correspondiente, el señor Alcalde Omar Alfredo Marcos Arteaga, dispuso a votación, siendo aprobado por unanimidad, el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº 30

- 1.- APROBAR la licencia solicitada por el Señor Alcalde, Omar Alfredo Marcos Arteaga, por el periodo comprendido del 5 al 11 de abril de 2015.
- 2.- ENCARGAR el despacho de Alcaldía al Señor Teniente Alcalde, Marco Antonio Mori Alvarado, mientras dure la ausencia del Alcalde.

El Señor Presidente de la Sesión de Concejo, expresa a los presentes su agradecimiento por haber asistido a la Sesión Extraordinaria de Concejo, y solicitó se dé cumplimiento al Acuerdo con la dispensa del requisito de aprobación del acta, lo que se aprobó por **UNANIMIDAD**, siendo las 12:42 p.m., dándose por finalizada la Sesión.

Omar Alfredo Maroos Arteaga Ai, CALDE MUNICIPALIDO POR MANAGERA MANAGERA MANAGERA MANAGERA MANAGERA MANAGERA PROTO